



Conferencia Anual de la Asociación de Medios de Información (AMI)

Isabel Rodríguez: “Defender la democracia es defender la libertad de expresión”

- **Anuncia que el Gobierno “va a cumplir con inmediatez” el compromiso de regular por ley el secreto profesional, un derecho que reconoce la Constitución y que está pendiente de desarrollar**
- **“No podemos informarnos solo a golpe de un algoritmo”, ha reivindicado**
- **La ministra Portavoz muestra su reconocimiento a los medios de comunicación y a los periodistas, “cuyo papel es fundamental para que la ciudadanía pueda estar informada”**

Madrid, 1 de diciembre de 2022.- La ministra de Política Territorial y Portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, ha destacado la magnitud de los cambios en el mundo de la comunicación, que hace más necesario ser fieles a las reglas básicas de la profesión periodística: “Ser honestos, abordar las noticias desde el rigor y esforzarse en conseguir la verdad. Sin buen periodismo, no hay verdad, y sin verdad, no hay libertad. La verdad siempre tiene que prevalecer”.

Isabel Rodríguez, que ha inaugurado la Conferencia Anual de la Asociación de Medios de Información (AMI), se ha dirigido a las empresas periodísticas y a los profesionales: “Desempeñáis un papel fundamental para garantizar el derecho que asiste a la ciudadanía a acceder a una información libre y veraz. Vivimos un tiempo importante para la defensa de la democracia en el contexto internacional, y defender la democracia es defender la libertad de expresión”.

La ministra ha hecho un doble reconocimiento público en nombre del Gobierno, tanto a las empresas periodísticas como a los hombres y mujeres que ejercen la profesión periodística.

Regulación del secreto profesional

Isabel Rodríguez ha anunciado que en esta legislatura el Gobierno “va a cumplir con inmediatez” un compromiso que se estableció en el artículo 20 de la Constitución y que está pendiente 44 años después: “Regularémos por ley el secreto profesional, respondiendo así a la demanda que me plantearon representantes de los colectivos de los profesionales de la información”.

“El Gobierno está decidido a regular el derecho fundamental de los informadores. Hablamos de reforzar el derecho de los periodistas a no revelar sus fuentes, salvo excepciones. En definitiva, vamos a garantizar mejor la posición de los medios en su labor informativa y de esta forma, a su vez, se reforzará el derecho fundamental de la ciudadanía a recibir información veraz”, ha asegurado.

Reconocimiento a quienes informan sobre la guerra

Isabel Rodríguez ha felicitado a los corresponsales en Ucrania -premiados por la AMI por su indispensable labor informativa- por hacer que el trabajo de la prensa libre sea aún más imprescindible: “Contar lo que pasa nos acerca a una guerra que está siendo dramática para la población ucraniana, y que también nos afecta a todos los europeos de manera muy directa”.

Muchos medios de comunicación españoles han seguido los acontecimientos en Ucrania desde el primer momento, con periodistas desplazados allí: “Son profesionales que se juegan la vida para contarnos la tragedia humanitaria que está teniendo lugar en la Europa del s. XXI”, ha continuado.

Papel de los medios en la actualidad

Al hablar del papel de los medios de comunicación en la actualidad, Isabel Rodríguez ha elogiado del gran papel y excelente labor de la mayoría de ellos: “Ante todo, quiero hacer hincapié en la seriedad, el rigor y la profesionalidad de la inmensa mayoría de medios de comunicación y periodistas. Su papel es vital para que la ciudadanía pueda formarse un juicio crítico sobre la realidad. El ejercicio libre de los medios, en el marco de un Estado de Derecho que ampara la libertad de expresión y el derecho a la información, constituye una piedra angular de la sociedad”.

En segundo lugar, se ha referido a las nuevas tecnologías y los medios de comunicación: “Vivimos inmersos en la cuarta revolución industrial y la digitalización es un proceso imparable que tiene indudables ventajas y nos va a permitir modernizar el tejido empresarial, reducir las emisiones de CO₂ o facilitar el acceso a los servicios públicos. Esta vez, nuestro país quiere llegar a tiempo e incluso situarse a la vanguardia de esta transformación digital”.

Ha subrayado que es precisamente uno de los principales ejes del plan de recuperación español, sin pasar por alto los riesgos: “La digitalización tiene que ser inclusiva, situando a las personas en el centro de esta transformación. En los medios de comunicación la digitalización ha impuesto cambios profundos, a veces difíciles, y ha traído consigo un ritmo vertiginoso.

Ha reiterado que ya no se puede concebir el periodismo ni la política sin la inmediatez de la información, que constituye un cambio sobre el pasado: “Recibimos cada día tanta información, que estamos constantemente expuestos a una sobreinformación y podemos caer en la tentación de seleccionar únicamente lo que nos interesa para reafirmar nuestra opinión. Y acabar recurriendo a redes sociales en sustitución de otras fuentes, aunque para conformar una opinión crítica es necesario abrir el prisma, tanto a opiniones conformes con nuestras ideas como las contrarias”.

Ha remarcado la necesidad de tomar conciencia de la importancia de las fuentes de la información: “Las redes sociales tienen su función, pero no pueden ni deben sustituir a los medios, de lo contrario corremos el riesgo de perder el consenso social sobre la realidad que nos rodea”.

En este sentido, ha recordado un caso extremo que conocimos hace un par de semanas. Una sentencia de la justicia británica que responsabilizó a dos redes sociales del suicidio de una adolescente en 2017, porque antes de quitarse la vida se sometió en internet a contenidos que evocaban el suicidio o la depresión. Al mismo tiempo, se publicó también la primera sentencia condenatoria en nuestro país por difundir noticias falsas en redes sociales: “Son casos aislados, pero nos recuerdan los riesgos de dar por buenas ciertas transformaciones estructurales en nuestra sociedad, sin pararnos a reflexionar sobre las consecuencias que tendrán, sobre nuestras relaciones sociales, sobre nuestra salud o sobre nuestras vidas”.

“No podemos informarnos solo a golpe de un algoritmo. En estos espacios de reflexión tenemos la oportunidad de debatir sobre la importancia de llegar a toda la sociedad a través de los medios de comunicación. Es un reto directo para los profesionales del periodismo y, en última instancia, un reto para el conjunto de la sociedad”, ha señalado.

Información veraz

En tercer lugar, se ha referido a una cuestión ligada a la anterior, la protección de la información veraz. En este nuevo marco, donde proliferan noticias poco creíbles y se mezclan con informaciones veraces, los profesionales desempeñan un papel aún más relevante: “Es una oportunidad para reivindicar el periodismo. Por eso hay que poner en valor el servicio que prestan los medios en la ampliación del espacio democrático y de conformación de la ciudadanía. El éxito de los medios rigurosos, de la prensa seria, beneficia al conjunto de la sociedad”, ha resaltado.

Isabel Rodríguez ha recordado el informe sobre *Bulos y Desinformación*, realizado por Servimedia y Estudio de Comunicación: “El informe señala que a la ciudadanía le preocupan los bulos sociales, mientras que a los periodistas los políticos. En las conclusiones se indica que los bulos son un problema que causamos entre todos. Y, si entre todos lo causamos, la parte positiva es que entre todos lo podríamos remediar”.

“Eso pasa por apelar al principio de responsabilidad individual, por mejorar los mecanismos de verificación y recordar que el derecho a la información es uno de los principales derechos constitucionales”, ha explicado.